



Fondo de Tierras

Acceso a la Tierra
Base para el Desarrollo Rural

Copia 7

Guatemala, 09 de septiembre de 2015
FT-DFOE-081-2015

Licenciado
Carlos Enrique Mencos Morales
Contralor General
Contraloría General de Cuentas
Su Despacho.



Señor Contralor:

De conformidad a lo que establece el artículo 4 Rendición de cuentas del Decreto 101-97 y sus reformas decreto 13-2013, ambos del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 20 Informe de Rendición de Cuentas y 45 Informes de Gestión del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la ley Orgánica del Presupuesto y artículo No 13 del Decreto No. 22-2014 Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2015, se adjunta lo siguiente:

- Informes de Gestión y Rendición de Cuentas, formatos proporcionados por la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Reporte de Seguimiento de Indicadores, obtenido del Sicoin-Descentralizadas.
- Reporte de Ejecución Financiera de los gastos por programas con detalle de renglón de gasto, obtenido del Sicoin-Descentralizadas.
- Reporte de Ejecución Financiera de los recursos por rubro de ingreso, obtenido del Sicoin-Descentralizadas.

La información antes descrita se remite vía correo electrónico a informeslop@minfin.gob.gt según documento "Guía, plantillas para la presentación de Informes de Gestión y Rendición de Cuentas" disponible en el portal del Ministerio de Finanzas Públicas, se remiten copias físicas a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas y Contraloría General de Cuentas.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

Licda. Ingrid C. Osorio Matul
Directora Administrativa Financiera
FONDO DE TIERRAS



c.c. Archivo



Fondo de Tierras

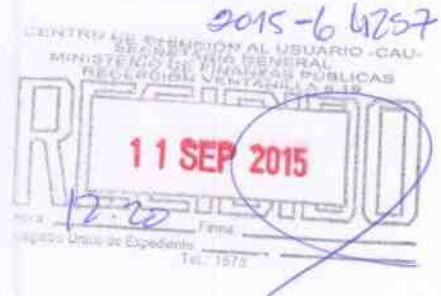
Acceso a la Tierra
Base para el Desarrollo Rural

Copia

7

Guatemala, 09 de septiembre de 2015
FT-DFOE-080-2015

+
OC:
DCE



Licenciado
Dorval Carías
Ministro de Finanzas Públicas
Su Despacho.

Señor Ministro:

De conformidad a lo que establece, el artículo 4 Rendición de cuentas del Decreto 101-97 y sus reformas decreto 13-2013, ambos del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto artículo 20 Informe de Rendición de Cuentas y 45 Informes de Gestión del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la ley Orgánica del Presupuesto y artículo No 13 del Decreto No. 22-2014 Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal 2015, se adjunta lo siguiente:

- Informes de Gestión y Rendición de Cuentas, formatos proporcionados por la Dirección Técnica del Presupuesto, del Ministerio de Finanzas Públicas.
- Reporte de Seguimiento de Indicadores, obtenido del Sicoin-Descentralizadas.
- Reporte de Ejecución Financiera de los gastos por programas con detalle de renglón de gasto, obtenido del Sicoin-Descentralizadas.
- Reporte de Ejecución Financiera de los recursos por rubro de ingreso, obtenido del Sicoin-Descentralizadas.

La información antes descrita se remite vía correo electrónico a informeslop@minfin.gob.gt según documento "Guía, plantillas para la presentación de Informes de Gestión y Rendición de Cuentas" disponible en el portal del Ministerio de Finanzas Públicas, se remiten copias físicas a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas y Contraloría General de Cuentas.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

Licda. Ingrid C. Osorio Mátiz
Directora Administrativa Financiera
FONDO DE TIERRAS GUATEMALA, C.A.



c.c. Dirección de Contabilidad del Estado, Ministerio de Finanzas Públicas
Archivo

Informes de Gestión y Rendición de Cuentas
Ejecución Física
Expresado en Quetzales

Entidad: Fondo de Tierras
Ejercicio: 2015
Periodo: Mayo-Agosto

Código Informe IGRC02

Resultado	Prg	Spg	Pry	Act	Obr	Producto / Subproducto	Descripción	Unidad de Medida del Producto / Subproducto	Ubg	Presupuesto Fisico			Número de Beneficiarios	Unidad de Medida de los Beneficiarios
										Inicial	Vigente	Ejecutado		
	11						ACCESO A LA TIERRA							
	11	00	000	001	00	1	Dirección y Coordinación 'Dirigir en forma eficaz y eficiente el diseño, la planificación e implementación de las Directrices y actividades técnicas de acceso a la tierra y regularización de tierras del Estado de acuerdo a los lineamientos, políticas y normas institucionales.	Documento	0101	2	15	2		
	11	00	000	001	00	3	Dirección y Coordinación 'Dirigir en forma eficaz y eficiente el diseño, la planificación e implementación de las Directrices y actividades técnicas de acceso a la tierra y regularización de tierras del Estado de acuerdo a los lineamientos, políticas y normas institucionales.	Documento	0101	2	15	2		
Incrementar en 31.60% el acceso a la tierra para la población campesina pobre del 2015 al 2017.	11	00	000	002	00	1	CRÉDITO CON SUBSIDIO PARA COMPRA DE TIERRAS. 'Familias campesinas con acceso a la tierra en propiedad via créditos con subsidio.	Familias	101 al 221	110	277.00	0.00		
	11	00	000	002	00	3	CRÉDITO CON SUBSIDIO PARA COMPRA DE TIERRAS. 'Familias campesinas con acceso a la tierra en propiedad via créditos con subsidio.	Familias	101 al 221	110	277.00	0.00		
	11	00	000	003	00	1	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS 'Familias campesinas con acceso a la tierra en arrendamiento via créditos con subsidio.	Familias	101 al 221	23,471	28,210	2,350	2,350	Familias
	11	00	000	003	00	3	ARRENDAMIENTO DE TIERRAS' 'Familias campesinas con acceso a la tierra en arrendamiento via créditos con subsidio.	Familias	101 al 221	23,471	28,210	2,350	2,350	Familias
	11	00	000	004	00	1	REGULARIZACIÓN DE TIERRAS DEL ESTADO 'Familias campesinas con resoluciones jurídicas de adjudicación o regularización de tierras del Estado.	Familias	101 al 221	2,967	1,994	212	212	Familias
	11	00	000	004	00	3	REGULARIZACIÓN DE TIERRAS DEL ESTADO 'Familias campesinas con resoluciones jurídicas de adjudicación o regularización de tierras del Estado.	Familias	101 al 221	2,967	1,994	212	212	Familias
	12						DESARROLLO DE COMUNIDADES AGRARIAS SOSTENIBLES							
	12	00	000	001	00	1	Dirección y Coordinación 'Dirigir en forma eficaz y eficiente el diseño, la planificación e implementación de las Directrices y acciones orientadas a la construcción de las Comunidades Agrarias bajo el enfoque de sostenibilidad social, económica y ambiental.	Documento	0101	2.00	10.00	8.00		
Incrementar a 35% de Comunidades Agrarias sostenibles, del 2015 al 2019.	12	00	000	001	00	3	Dirección y Coordinación 'Dirigir en forma eficaz y eficiente el diseño, la planificación e implementación de las Directrices y acciones orientadas a la construcción de las Comunidades Agrarias bajo el enfoque de sostenibilidad social, económica y ambiental.	Documento	0101	2.00	10.00	8.00		
	12	00	000	002	00	1	ASISTENCIA TÉCNICA 'Familias campesinas con asistencia técnica para ejecución de proyectos sociales y productivos.	Familias	101 al 221	1,527	0.00	0.00		
	12	00	000	002	00	3	ASISTENCIA TÉCNICA 'Familias campesinas con asistencia técnica para ejecución de proyectos sociales y productivos.	Familias	101 al 221	1,527	0.00	0.00		
	12	00	000	003	00	1	REESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO 'Familias campesinas con reestructuración social y económica de la deuda.	Familias	101 al 221	549	1,055	202.00	202.00	Familias
	12	00	000	003	00	3	REESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO 'Familias campesinas con reestructuración social y económica de la deuda.	Familias	101 al 221	549	1,055	202.00	202.00	Familias

Información Institucional

Indicadores de Gestión; Indicador de Resultado: Número de familias con producción de granos básicos para su seguridad alimentaria. Número de familias campesinas beneficiadas con la adjudicación de tierras nacionales. Número de familias de casos especiales con ampliación de subsidio aprobado por el Consejo Directivo

Política vinculada al indicador: Plan Nacional de Desarrollo K'atun

Nombre del Indicador	Línea Base		Porcentaje de Avance Acumulado	
	Año	Nivel del Indicador		
Número de familias con producción de granos básicos para su seguridad alimentaria	Población Objetivo 784,764 familias	2011	8.30%	0.80%
Número de familias campesinas beneficiadas con la adjudicación de tierras nacionales	Población Objetivo 784,764 familias	2011	0.28%	0.056%
Número de familias de casos especiales con ampliación de subsidio aprobado por el Consejo Directivo.	Población Objetivo 9,742 familias	2012	0.85%	2.22%

Incluye el primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre.

Incluye el primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre.

Incluye el primer cuatrimestre y segundo cuatrimestre.

Mecanismos de Cumplimiento de Metas

Plan Operativo Ejercicio Fiscal 2015 y el Programa Anual de Financiamiento Ejercicio Fiscal 2015 del Fondo de Tierras

Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Tierras

Documento de Respaldo	Fecha
Punto Resolutivo No. 01-2015	13/01/2015
Acuerdo Gubernativo No. 456-2014	15/12/2014

Medidas de Transparencia y Calidad del Gasto Implementadas

Política de Acceso a la Tierras del Estado Via Adjudicación

Política de Regularización de los procesos de Adjudicación de Tierras del Estado

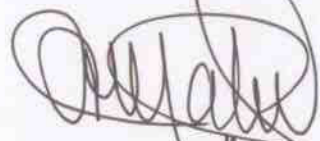
Reglamento Especial de Arrendamiento de Tierras

Documento de Respaldo	Fecha
Punto Resolutivo No. 25-2014	12/03/2014
Punto Resolutivo No. 24-2014	12/03/2014
Punto Resolutivo No. 22-2014	04/03/2014


 Ing. José Efraín Sabuga Palma
 Coordinador
 Planificación, Seguimiento y Evaluación



Firma y Sello
 Funcionario Responsable de la
 Unidad de Administración Financiera


 Licda. Ingrid C. Osorio Matul

Directora Administrativa Financiera
 FONDO DE TIERRAS



Informes de Gestión y Rendición de Cuentas
Resultados Económicos y Financieros
Expresado en Quetzales

Entidad : FONDO DE TIERRAS

Código Informe CIGRC03

Ejercicio : 2015

Periodo: Mayo-Agosto

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
I. RECURSOS	133,243,345.00	173,243,345.00	33,312,582.29	19.23
1.1. Ingresos Corrientes	53,601,181.00	53,601,181.00	23,259,068.29	43.39
1.1.4. Venta de Bienes y Servicios de la Administración Pública	3,800,000.00	3,800,000.00	2,528,796.63	66.55
1.1.4.9. Sobre otros servicios	3,800,000.00	3,800,000.00	2,528,796.63	66.55
1.1.6. Renta de la Propiedad	700,000.00	700,000.00	455,272.66	65.04
1.1.6.1. Intereses	700,000.00	700,000.00	455,272.66	65.04
1.1.6.1.1. Intereses por préstamos Internos	0.00	0.00	5,724.58	0.00
1.1.6.1.3. Intereses por depósitos	700,000.00	700,000.00	449,548.08	64.22
1.1.7. Transferencias Corrientes	49,101,181.00	49,101,181.00	20,274,999.00	41.29
1.1.7.2. DEL SECTOR PUBLICO	49,101,181.00	49,101,181.00	20,274,999.00	41.29
1.1.7.2.1. De la Administración Central	49,101,181.00	49,101,181.00	20,274,999.00	41.29
1.2. Recursos de Capital	72,642,164.00	85,642,164.00	10,053,514.00	11.74
1.2.1. Transferencias de capital	72,642,164.00	85,642,164.00	10,053,514.00	11.74
1.2.1.2. Del Sector Público	72,642,164.00	85,642,164.00	10,053,514.00	11.74
1.2.1.2.1. De la Administración Central	72,642,164.00	85,642,164.00	10,053,514.00	11.74
1.3. Fuentes Financieras	7,000,000.00	34,000,000.00	0.00	0.00
1.3.1. Disminución de la Inversión Financiera	7,000,000.00	34,000,000.00	0.00	0.00
1.3.1.5. Disminución de otros Activos Financieros	7,000,000.00	34,000,000.00	0.00	0.00
1.3.1.5.1. Disminución de Disponibilidades	7,000,000.00	34,000,000.00	0.00	0.00
1.3.1.5.1.1. Disminución de Disponibilidades	7,000,000.00	34,000,000.00	0.00	0.00
2. GASTOS	133,243,345.00	173,243,345.00	39,504,694.49	22.80
2.1. Gastos Corrientes	60,601,181.00	60,601,181.00	23,400,644.49	38.61
2.1.1. Gastos de Consumo	59,776,072.00	59,680,572.00	23,289,608.17	39.02
2.1.1.1. Remuneraciones	23,680,808.00	45,485,058.00	20,661,620.81	45.43

DESCRIPCION	APROBADO	VIGENTE	DEVENGADO	PORCENTAJE DE EJECUCION
2.1.1.1.1. Sueldos y salarios	18,004,200.00	32,304,000.00	16,395,775.87	50.75
2.1.1.1.2. Aportes patronales	1,836,222.00	3,378,758.00	1,451,021.73	42.95
2.1.1.1.3. Dietas y gastos de representacion	0.00	554,400.00	201,600.00	36.36
2.1.1.1.4. Otras prestaciones relacionadas con salarios	3,840,386.00	9,247,900.00	2,613,223.21	28.26
2.1.1.2. Bienes y servicios	36,095,264.00	14,140,514.00	2,623,356.10	18.55
2.1.1.2.1. Servicios No personales	31,358,862.00	8,063,514.00	2,394,129.40	29.69
2.1.1.2.2. Materiales y suministros	4,736,402.00	6,077,000.00	229,226.70	3.77
2.1.1.3. Impuestos Indirectos	0.00	55,000.00	4,631.26	8.42
2.1.3. Rentas de la Propiedad	142,000.00	70,000.00	0.00	0.00
2.1.3.3. Derechos sobre Bienes Intangibles	142,000.00	70,000.00	0.00	0.00
2.1.7. Transferencias Corrientes	683,109.00	850,609.00	111,036.32	13.05
2.1.7.1. Al Sector Privado	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00
2.1.7.1.1. Directas a personas	350,000.00	350,000.00	0.00	0.00
2.1.7.2. Al Sector Publico	333,109.00	500,609.00	111,036.32	22.18
2.1.7.2.1. Al Sector Publico No Empresarial	333,109.00	500,609.00	111,036.32	22.18
2.1.7.2.1.6. Cuota sost. a Contraloria de Ctas.	333,109.00	500,609.00	111,036.32	22.18
2.2. Gastos de Capital	72,642,164.00	112,642,164.00	16,104,050.00	14.30
2.2.2. Transferencias de Capital	13,401,164.00	22,240,064.00	2,970,650.00	13.36
2.2.2.1. Al Sector Privado	13,401,164.00	22,240,064.00	2,970,650.00	13.36
2.2.2.1.1. A personas y unidades familiares	13,401,164.00	22,240,064.00	2,970,650.00	13.36
2.2.3. Inversion Financiera	59,241,000.00	90,402,100.00	13,133,400.00	14.53
2.2.3.3. Concesion de Prestamos de Largo Plazo	59,241,000.00	90,402,100.00	13,133,400.00	14.53
2.2.3.3.1. Al sector privado	59,241,000.00	90,402,100.00	13,133,400.00	14.53

Unidad Ejecutora: 000

Balance en Cuenta Corriente:	-7,000,000.00	-7,000,000.00	-141,576.20	2.02
Balance Presupuestal:	-7,000,000.00	-34,000,000.00	-6,192,112.20	18.21


Firma y Sello

Funcionario Responsable de la
Unidad de Administración Financiera
Licda. Ingrid C. Osorio Matul
Directora Administrativa Financiera
FONDO DE TIERRAS



Informes de Gestión y Rendición de Cuentas
Análisis y Justificaciones de las Principales Variaciones

Entidad : Fondo de Tierras

Código Informe IGRC05

Ejercicio : 2015

Período : Mayo-Agosto

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Descripción de la categoría programática	Análisis y justificaciones de las principales variaciones físicas y financieras
11	00	000	001	00	1 Dirección y Coordinación 'Dirigir en forma eficaz y eficiente el diseño, la planificación e implementación de las Directrices y actividades técnicas de acceso a la tierra y regularización de tierras del Estado de acuerdo a los lineamientos, políticas y normas institucionales.	La Dirección y Coordinaciones del Programa de Acceso a la Tierra han programado 9 Puntos Resolutivos para el segundo cuatrimestre del año 2015, alcanzando 2 que representan un 22.22% de ejecución. Estos Puntos Resolutivos son del 6 al 7 donde se aprobaron los créditos de arrendamiento de tierras, con recursos de Gobierno Central.
11	00	000	001	00	3 Dirección y Coordinación 'Dirigir en forma eficaz y eficiente el diseño, la planificación e implementación de las Directrices y actividades técnicas de acceso a la tierra y regularización de tierras del Estado de acuerdo a los lineamientos, políticas y normas institucionales.	
11	00	000	002	00	1 CRÉDITO CON SUBSIDIO PARA COMPRA DE TIERRAS 'Familias campesinas con acceso a la tierra en propiedad vía créditos con subsidio.	Con punto resolutivo No. 76-2015 El Consejo Directivo del Fondo de Tierras aprobó la Ampliación y modificación de presupuesto al Programa Anual de Financiamiento del Fondo de Tierras, Ejercicio Fiscal 2015. Aprobando Q. 40,000,000.00 para la compra de 6 fincas para 277 familias campesinas con acceso a la tierra en propiedad vía créditos con subsidio, esto a través de la fuente de financiamiento del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Tierras, Ejercicio Fiscal 2015. Para este cuatrimestre no se programó beneficiar a ninguna familia en este producto.
11	00	000	002	00	3 CRÉDITO CON SUBSIDIO PARA COMPRA DE TIERRAS. 'Familias campesinas con acceso a la tierra en propiedad vía créditos con subsidio.	
11	00	000	003	00	1 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS Familias campesinas con acceso a la tierra en arrendamiento vía créditos con subsidio.	En el segundo cuatrimestre del año se alcanzó el 23.50% ya que los recursos de gobierno recibidos en el segundo cuatrimestre del año fueron de Q. 6,051,250.00 lo que sirvió únicamente para la aprobación de 2,350 créditos y subsidios de los 10,000 programados por el valor de Q. 2,575.00, por familia. El Gobierno Central no cumplió con proporcionar la cuota asignada en el segundo cuatrimestre del año 2015.
11	00	000	003	00	3 ARRENDAMIENTO DE TIERRAS' Familias campesinas con acceso a la tierra en arrendamiento vía créditos con subsidio.	En el segundo cuatrimestre del año se alcanzo el 8.33% de lo programado, incluyendo el primero cuatrimestre hasta el momento se ha ejecutado el 22.17%. Para poder atender el 77.83% restante es necesario que Gobierno Central traslade los recursos al Fondo de Tierras.
11	00	000	004	00	1 REGULARIZACIÓN DE TIERRAS DEL ESTADO 'Familias campesinas con resoluciones jurídicas de adjudicación o regularización de tierras del Estado.	En el segundo cuatrimestre del año se alcanzó el 10.63% de lo programado en el cuatrimestre, ya que únicamente se aprobaron 212 resoluciones de adjudicación en el mes de mayo. En los meses de junio a agosto no hubo ejecución, debido a que El Consejo Directivo emitió el Punto Resolutivo No. 25-2015 de fecha 24-02-2015, en el cual solicitó que todo expediente de Adjudicación de Tierras del Estado, que se encuentre con resolución, que corresponda al área geográfica de los Departamentos de Izabal, Alta Verapaz y Peten, se someta a una exhaustiva revisión, cuyos resultados deberán someterse al conocimiento de este órgano colegiado. También solicitó una propuesta de reglamento de Adjudicación de Tierras del Estado. Asimismo la Gerencia General con Memorando GG-82-2015 de fecha 01-06-2015 solicitó la verificación de expedientes de Adjudicación de Tierras del Estado.
11	00	000	004	00	3 REGULARIZACIÓN DE TIERRAS DEL ESTADO 'Familias campesinas con resoluciones jurídicas de adjudicación o regularización de tierras del Estado.	
12 DESARROLLO DE COMUNIDADES AGRARIAS SOSTENIBLES						
12	00	000	001	00	1 Dirección y Coordinación 'Dirigir en forma eficaz y eficiente el diseño, la planificación e implementación de las Directrices y acciones orientadas a la construcción de las Comunidades Agrarias bajo el enfoque de sostenibilidad social, económica y ambiental.	La Dirección y Coordinaciones del Programa de Desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles han programado para el segundo cuatrimestre del año 2015, 8 Puntos Resolutivos, logrando alcanzar la meta de 8 que representa un 100% de ejecución. Siendo estos los Puntos Resolutivos No.80-2015 y 61-2015 de fecha 06-05-2015, No.70-2015, 71-2015 y 72-2015 de fecha 27-05-2015, No.106-2015, No.107-2015 y No.108-2015 de fecha 12-08-2015.
12	00	000	001	00	3 Dirección y Coordinación 'Dirigir en forma eficaz y eficiente el diseño, la planificación e implementación de las Directrices y acciones orientadas a la construcción de las Comunidades Agrarias bajo el enfoque de sostenibilidad social, económica y ambiental.	
12	00	000	002	00	1 ASISTENCIA TÉCNICA 'Familias campesinas con asistencia técnica para ejecución de proyectos sociales y productivos.	No se programó meta física por la falta de recursos financieros para el año 2015 a través de recursos de Gobierno Central, si no a través del Fideicomiso Fondo de Tierras Acuerdo de Paz.
12	00	000	002	00	3 ASISTENCIA TÉCNICA 'Familias campesinas con asistencia técnica para ejecución de proyectos sociales y productivos.	
12	00	000	003	00	1 REESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO 'Familias campesinas con reestructuración social y económica de la deuda.	

12 00 000 003 00 3

REESTRUCTURACIÓN DEL CRÉDITO social y económica de la deuda, Familias campesinas con reestructuración

En el segundo cuatrimestre del año se alcanzó el 97.58% de lo programado, beneficiando a 202 familias que pertenecen a las siguientes organizaciones: Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Salvador Chitzo! La ampliación del subsidio es de Q. 304,975.68. Empresa Campesina Asociativa El Alamo. La ampliación de subsidio es de Q.334,004.60. Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Loma Azul. La ampliación de subsidio es de Q.1,491,465.35. Comité Pro-legalización de Tierras de la Comunidad Samaria, Aldea Samaria, Municipio de Puerto Barrios, Departamento de Izabal. La ampliación de subsidio es de Q.127,737.62. Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Pueblo Nuevo. La ampliación de subsidio Q.97,924.80. Empresa Campesina Asociativa E.C.A. San Gil. La ampliación del subsidio es de Q.480,944.95. Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Xejuyu. La ampliación de subsidio es de Q.1,700,598.25. Asociación de Desarrollo Integral Chiquel ADIC. La ampliación de subsidio es de Q.136,704.32.


Ing. José Efraín Zúñiga Palma
Coordinador
Planificación, Seguimiento y Evaluación




Licda. Ingrid C. Osorio Matos
Directora Administrativa Financiera
FONDO DE TIERRAS



SEGUIMIENTO DE INDICADORES

A MES 8 AÑO 2,015

Fecha: 09/09/2015
Hora: 09:47:27a.m.
Página : 1 DE 1
Reporte : R00815097.rpt

Institución: 1120-0057-000-00 FONDO DE TIERRAS (FONTIERRAS)

INDICADOR		Programacion Inicial %	Ejecucion Acumulada %	% de Avance
No. Correlativo	Nombre del Indicador			
1	El presente indicador consiste en determinar el número de familias campesinas beneficiadas con la entrega de fincas y capacitadas para manejo de su crédito con relación a la población objetivo.	0.00	0.00	0.00
2	El presente indicador consiste en determinar el número de familias campesinas beneficiadas con otorgamiento de crédito y subsidio para el arrendamiento de tierras.	0.03	0.01	0.26
3	El presente indicador consiste en determinar el número de familias campesinas beneficiadas con la adjudicación de tierras nacionales beneficiarias del Fondo de Tierras	0.00	0.00	0.14
4	Número de familias integradas en comunicades agrarias capacitadas sobre manejo sostenible de sistemas Agropecuarios.	0.33	0.00	0.00
5	El presente indicador mide el número de familias beneficiadas con el incremento de subsidio para disminuir la deuda del crédito por la compra de la finca aprobada por el Consejo Directivo.	0.05	0.02	0.39

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 4
 FECHA : 09/09/2015
 HORA : 11:15.19
 REPORTE : R00804768.rpt

- Entidad - Programa - Subprograma - Proyecto - Renglon -
 DEL MES DE MAYO AL MES DE AGOSTO

EJERCICIO: 2,015

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11200057	FONDO DE TIERRAS (FONTIERRAS)											
01	ACTIVIDADES CENTRALES											
01 00	SIN SUBPROGRAMA											
01 00 000	SIN PROYECTO											
022	PERSONAL POR CONTRATO	1,800,000.00	10,476,000.00	12,276,000.00	0.00	3,591,473.92	3,591,473.92	3,591,473.92	5,209,282.34	5,209,282.34	0.00	29.26
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	62,500.00	162,500.00	225,000.00	0.00	62,891.13	62,891.13	62,891.13	101,559.76	101,559.76	0.00	27.95
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	325,500.00	13,500.00	339,000.00	0.00	99,602.16	99,602.16	99,602.16	143,358.68	143,358.68	0.00	29.38
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	242,489.00	1,091,369.00	1,333,858.00	0.00	376,878.64	376,878.64	376,878.64	678,239.03	678,239.03	0.00	28.25
055	APORTE PARA CLASES PASIVAS	0.00	25,700.00	25,700.00	0.00	7,858.07	7,858.07	7,858.07	11,716.93	11,716.93	0.00	30.58
061	DIETAS	0.00	554,400.00	554,400.00	0.00	252,000.00	201,600.00	201,600.00	302,400.00	352,800.00	0.00	36.36
071	AGUINALDO	485,193.00	556,557.00	1,041,750.00	0.00	21,171.92	9,254.11	9,254.11	1,013,162.32	1,025,080.13	0.00	0.89
072	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	485,193.00	556,557.00	1,041,750.00	0.00	840,509.00	839,376.81	839,376.81	166,603.32	167,735.51	0.00	80.57
073	BONO VACACIONAL	17,000.00	5,600.00	22,600.00	0.00	241.65	132.06	132.06	22,292.04	22,401.63	0.00	0.58
111	ENERGIA ELECTRICA	0.00	360,000.00	360,000.00	0.00	96,447.70	96,447.70	96,447.70	165,625.94	165,625.94	0.00	26.79
113	TELEFONIA	0.00	360,000.00	360,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	333,000.00	333,000.00	0.00	0.00
121	DIVULGACION E INFORMACION	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	11,390.63	11,390.63	11,390.63	160,484.37	160,484.37	0.00	5.70
122	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	13,086.99	11,400.00	11,400.00	121,027.01	122,714.00	0.00	5.70
141	TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
151	ARREND. DE EDIFICIOS Y LOCALES	1,000,000.00	1,815,200.00	2,815,200.00	0.00	632,131.44	889,092.80	889,092.80	781,444.92	1,122,281.28	0.00	31.58
153	ARREND. DE MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	0.00	88,000.00	88,000.00	0.00	60,750.00	20,250.00	20,250.00	27,250.00	67,750.00	0.00	23.01
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	70,000.00	70,000.00	0.00	0.00
168	MANT. Y REP. DE EQUIPO DE COMPUTO	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	1,430,000.00	-651,300.00	778,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	778,700.00	778,700.00	0.00	0.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	384,000.00	-384,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	90,000.00	1,250,000.00	1,340,000.00	0.00	256,342.11	344,933.19	344,933.19	614,774.48	732,895.89	0.00	25.74
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	55,000.00	55,000.00	0.00	4,631.26	4,631.26	4,631.26	50,368.74	50,368.74	0.00	8.42
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	0.00	540,000.00	540,000.00	0.00	72,000.00	96,800.00	96,800.00	376,800.00	376,800.00	0.00	17.93
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	360,000.00	90,000.00	450,000.00	0.00	21,540.00	21,540.00	21,540.00	395,287.25	395,287.25	0.00	4.79
233	PRENDAS DE VESTIR	190,000.00	0.00	190,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	190,000.00	190,000.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	330,000.00	145,000.00	475,000.00	0.00	31,350.00	31,350.00	31,350.00	381,022.00	381,022.00	0.00	6.60
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	150,000.00	170,000.00	320,000.00	0.00	47,730.00	47,730.00	47,730.00	204,583.80	204,583.80	0.00	14.92
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
253	LLANTAS Y NEUMATICOS	165,000.00	0.00	165,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,000.00	165,000.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 3 DE 4
 FECHA : 09/09/2015
 HORA 11:15.19
 REPORTE : R00804768.rpt

- Entidad - Programa - Subprograma - Proyecto - Renglon -
 DEL MES DE MAYO AL MES DE AGOSTO

EJERCICIO: 2,015

	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
174	MANT. Y REP. DE INSTALACIONES	85,000.00	-85,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
196	SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	130,000.00	-130,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	243,000.00	-243,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	118,705.00	-118,705.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
244	PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	171,000.00	0.00	171,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	171,000.00	171,000.00	0.00	0.00
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	36,000.00	0.00	36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36,000.00	36,000.00	0.00	0.00
269	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS	11,750.00	-11,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
291	UTILES DE OFICINA	62,600.00	0.00	62,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	62,600.00	62,600.00	0.00	0.00
292	UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	203,000.00	0.00	203,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	203,000.00	203,000.00	0.00	0.00
511	TRANSFERENCIAS A PERSONAS INDIVIDUALES Y UNIDADES FAMILIARES	13,401,164.00	8,838,900.00	22,240,064.00	0.00	1,116,250.00	1,116,250.00	1,116,250.00	19,269,414.00	19,269,414.00	0.00	5.02
641	PREST. AL SECTOR PRIVADO	59,241,000.00	31,161,100.00	90,402,100.00	0.00	4,935,000.00	4,935,000.00	4,935,000.00	77,268,700.00	77,268,700.00	0.00	5.46
991	CREDITOS DE RESERVA	17,173,049.00	-17,173,049.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	11 00 000 SIN PROYECTO	112,980,074.00	22,873,431.00	135,853,505.00	0.00	13,075,159.74	13,054,749.73	13,054,749.73	107,269,939.89	107,290,349.90	0.00	9.61
TOTAL	11 00 SIN SUBPROGRAMA	112,980,074.00	22,873,431.00	135,853,505.00	0.00	13,075,159.74	13,054,749.73	13,054,749.73	107,269,939.89	107,290,349.90	0.00	9.61
TOTAL	11 ACCESO A LA TIERRA	112,980,074.00	22,873,431.00	135,853,505.00	0.00	13,075,159.74	13,054,749.73	13,054,749.73	107,269,939.89	107,290,349.90	0.00	9.61
12	DESARROLLO DE COMUNIDADES AGRARIAS SOSTENIBLES											
12 00	SIN SUBPROGRAMA											
12 00 000	SIN PROYECTO											
022	PERSONAL POR CONTRATO	476,000.00	1,000,000.00	1,476,000.00	0.00	448,842.74	448,842.74	448,842.74	604,657.26	604,657.26	0.00	30.41
026	COMP. POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMP.	16,000.00	20,000.00	36,000.00	0.00	11,068.55	11,068.55	11,068.55	14,431.45	14,431.45	0.00	30.75
027	COMP. ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	9,379.03	9,379.03	9,379.03	11,620.97	11,620.97	0.00	31.26
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	38,000.00	123,332.00	161,332.00	0.00	47,178.63	47,178.63	47,178.63	79,502.53	79,502.53	0.00	29.24
071	AGUINALDO	36,000.00	90,000.00	126,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,000.00	126,000.00	0.00	0.00
072	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	36,000.00	90,000.00	126,000.00	0.00	106,177.08	106,177.08	106,177.08	19,822.92	19,822.92	0.00	84.27
073	BONO VACACIONAL	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00
122	IMPRESION, ENCUADERNACION Y REPRODUCCION	450,000.00	-450,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACION	7,590,000.00	-6,351,259.00	1,238,741.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,238,741.00	1,238,741.00	0.00	0.00
199	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES	32,235.00	-32,235.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	220,500.00	0.00	220,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	220,500.00	220,500.00	0.00	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	165,000.00	0.00	165,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	165,000.00	165,000.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 4 DE 4
 FECHA : 09/09/2015
 HORA : 11:15.19
 REPORTE : R00804768.rpt

- Entidad - Programa - Subprograma - Proyecto - Renglon -
 DEL MES DE MAYO AL MES DE AGOSTO

EJERCICIO: 2,015

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
243 PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON	829,100.00	0.00	829,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	829,100.00	829,100.00	0.00	0.00
244 PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	69,500.00	0.00	69,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	69,500.00	69,500.00	0.00	0.00
253 LLANTAS Y NEUMATICOS	260,000.00	0.00	260,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	260,000.00	260,000.00	0.00	0.00
262 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	250,000.00	0.00	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	250,000.00	0.00	0.00
291 UTILES DE OFICINA	48,500.00	0.00	48,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48,500.00	48,500.00	0.00	0.00
292 UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS	176,500.00	0.00	176,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	176,500.00	176,500.00	0.00	0.00
TOTAL 12 00 000 SIN PROYECTO	10,725,335.00	-5,510,162.00	5,215,173.00	0.00	622,646.03	622,646.03	622,646.03	4,115,876.13	4,115,876.13	0.00	11.94
TOTAL 12 00 SIN SUBPROGRAMA	10,725,335.00	-5,510,162.00	5,215,173.00	0.00	622,646.03	622,646.03	622,646.03	4,115,876.13	4,115,876.13	0.00	11.94
TOTAL 12 DESARROLLO DE COMUNIDADES AGRARIAS SOSTENIBLES	10,725,335.00	-5,510,162.00	5,215,173.00	0.00	622,646.03	622,646.03	622,646.03	4,115,876.13	4,115,876.13	0.00	11.94
TOTAL 11200057 FONDO DE TIERRAS (FONTIERRAS)	133,243,345.00	40,000,000.00	173,243,345.00	0.00	20,524,211.29	20,608,923.13	20,608,923.13	130,041,024.06	130,785,622.43	0.00	11.90

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Consolidada
Grupos Dinámicos de Ingresos
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 09/09/2015
 HORA : 11:12.00
 REPORTE : R00815310.rpt

- Entidad - Fuente de financiamiento - Clase - Sección - Grupo -

DEL MES DE MAYO AL MES DE AGOSTO

EJERCICIO: 2,015

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PERCIBIDO	DEVENGADO	%EJECUCION
TOTAL 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
23000 DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS						
23100 DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES						
23110 DISMINUCION DE CAJA Y BANCOS	0.00	27,000,000.00	27,000,000.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL 23100 DISMINUCION DE DISPONIBILIDADES	0.00	27,000,000.00	27,000,000.00	0.00	0.00	
TOTAL 23000 DISMINUCION DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	0.00	27,000,000.00	27,000,000.00	0.00	0.00	
TOTAL 43 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE COLOCACIONES INTERNAS	0.00	27,000,000.00	27,000,000.00	0.00	0.00	
TOTAL 11200-057 FONDO DE TIERRAS (FONTIERRAS)	133,243,345.00	40,000,000.00	173,243,345.00	15,458,261.87	15,458,261.87	